

Mayo/ 2015

Nº 71

Evolución de las sentencias penales a personas de 14 a 17 años relacionadas con la violencia en el ámbito familiar según tipo de infracción. Andalucía, 2007-2014



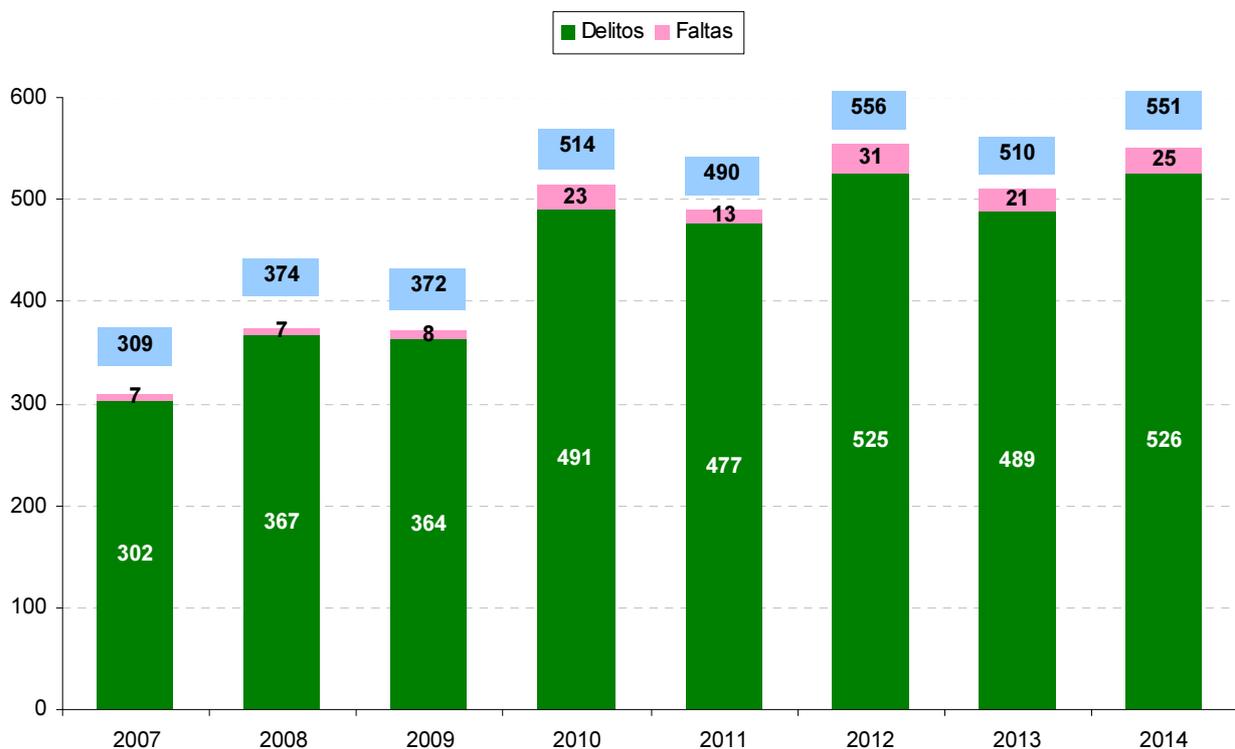
Durante el año 2014, del total de sentencias impuestas en la Comunidad Autónoma Andaluza a personas de 14 a 17 años (4.262 sentencias), 551 de ellas se impusieron por violencia dentro del ámbito familiar, lo que representa un 12,9% del total de sentencias impuestas.

El 95,4% de estas sentencias por violencia en el ámbito familiar se debieron a delitos (526) y un 4,5% a faltas (25).

La evolución de dichas sentencias ha sido creciente entre los años 2007 y 2014. Centrándonos entre el año 2010 (con 514 sentencias) y el año 2014 (con 551), el incremento es del 7,2%.

Por provincias, Málaga (con el 20,9% de sentencias dictadas), Sevilla (con el 19,2%) y Granada (con el 16%), son las que mayores porcentajes registraron en 2014 de este tipo de sentencias. En el lado contrario encontramos a Huelva (con el 2,7% de las sentencias) y Almería (con el 6,2%).

Sentencias penales a personas de 14 a 17 años relacionadas con la violencia en el ámbito familiar según tipo de infracción. Andalucía, 2007-2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal". Consejo General del Poder Judicial.

Para saber más ...

http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4445

